

Agricultura segura, entorno protegido

La acumulación de productos fitosanitarios caducados supone un potencial peligro para tu salud, la de los que te rodean y para el medio ambiente.

Con esta campaña de recogida se pretende promover y facilitar la retirada de estos productos acumulados en las explotaciones agrícolas de Tenerife.



Organiza:



Servicio Técnico de Agricultura y
Desarrollo Rural



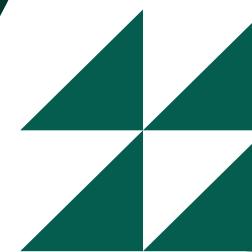
MÁS
INFORMACIÓN

- 922 239 275
- servicioagr@tenerife.es
- www.agrocabildo.org



Campaña
de retirada de
productos
fitosanitarios
caducados

gratuita anónima



Quién puede depositar los residuos

La campaña se dirige en exclusiva a los agricultores.

Qué residuos se pueden entregar

Se recogerán exclusivamente residuos fitosanitarios, es decir, envases con restos de insecticidas, herbicidas, acaricidas, nematicidas, fungicidas, bactericidas, molusquicidas, rodenticidas, desinfectantes de suelos, repelentes o atrayentes.

Se admitirán tanto los caducados, como aquellos que han perdido la autorización; incluso los que estando en condiciones de uso, el agricultor desee desprenderse de ellos.



Cómo entregar los envases

El transporte de los envases con restos de producto debe hacerse en cajas, en posición vertical, de modo que no se produzcan derrames.

- Transportar en cajas separando los productos líquidos y sólidos.
- Durante el transporte, los vehículos deben llevar abiertas las ventanillas para que no se produzca una eventual acumulación de gases.
- Se han de llevar preferiblemente en el maletero o en la parte trasera del vehículo.

Residuos que no se recogen

Los ácidos, fertilizantes, abonos foliares y similares, no son fitosanitarios; por tanto, sus envases no serán recogidos en esta campaña.



NO se recogerán envases vacíos de productos fitosanitarios.



NO serán beneficiarios los centros de venta de productos fitosanitarios.



ZONA METROPOLITANA

Puntos de recogida 2026

Horario: 9:00 - 15:00 h.

4 de marzo 2026 | Güímar

Punto Limpio. Polígono Industrial Valle de Güímar, s/n.

11 de marzo 2026 | La Victoria de Acentejo

Explanada al lado del depósito municipal. C/ Añate, s/n.

18 de marzo 2026 | Tejina

Nivaria Agricultura S.L., Camino Jover, nº6.

25 de marzo 2026 | La Esperanza

Subocan. Carretera General de Las Cañadas (TF-24), nº92.